



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 28966-OC

**\*\*Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura\*\***

Señor(es): <b>COMERCIALIZADORA RAFMEDICAL ELECTRONICA LIMITADA</b>			Providencia, 04-08-2017
Dirección: Ñuble N° 1293, Santiago		R.U.T.: 76.261.928-8	At.Sr.: MIGUEL ANGEL VALDES YAÑEZ
<b>Cargo Contable : Centro de Salud Hernan Alessandri(41042)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2-40-42-59-001 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: Los Jesuitas 857		Fecha de creación: 04-08-2017 -- Fecha de despacho: 11-08-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SET DE PERAS PARA ELECTO EDAN MODELO SE-601b	25000.00	25.000
1	SN:114272-M12701880001 (X 6 UNIDADES)	0.00	0
1	SET DE PINZAS PARA ELECTO EDAN MODELO SE-601b	25000.00	25.000
1	SN:114272-M12701880001 (X 4 UNIDADES)	0.00	0
			
VºBº Dirección	Son: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS.- REQUERIMIENTO 11366-CO ACCESORIOS PARA ELECTRO FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER <b>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**</b> <b>**A: Avenida El Jódoro Yañez N°1947**</b>		Neto: 50.000 Iva 9.500 ===== <b>TOTAL: 59.500.-</b>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.